

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 6 de Marzo de 1875.

Num. 11210.

CADIZ 6 DE MARZO DE 1875.

Las declaraciones de algunos de nuestros colegas de Madrid coinciden perfectamente con lo que ayer dijimos respecto a la inverosimilitud de ciertas noticias que se han dado estos días sobre tratos y transacciones entre el gobierno y algunos hombres importantes del partido constitucional.

El nuevo periódico *La Patria* anuncia que el duque de la Torre se presentará en breve a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, y como hay quien pretende hacer aparecer este hecho natural y sencillo como una consecuencia de los pactos y transacciones de que se ha hablado, *El Tiempo* dice que lo mejor que puede hacerse es ocuparse lo menos posible de semejantes rumores, pues se les da mayor importancia de la que puedan tener, si es que alguna tienen.

«Ni el Gobierno de S. M., añade, necesita apelar a otros medios de atracción que los que íntimamente lleva en sí la política de ancha base, planteada con franca decisión y entera energía desde su advenimiento al poder, ni la fuerza que le da el asentimiento unánime de la Nación hace posibles siquiera tratos ni transacciones completamente inútiles, hoy que todos los hombres importantes de los partidos liberales, a quienes solo guía el interés por la Patria, van agrupándose alrededor del trono constitucional de D. Alfonso XII.»

Semejantes negociaciones, que de cualquier manera que se establecen implicarían concesiones por parte del Gobierno, las rechaza su dignidad, que no necesita verse en juego para obtener una sincera adhesión de los que verdaderamente quieren apoyar la situación con desinterés y patriotismo.

En el mismo sentido escribe el *Diario Español*. Es verdad, dice, que el Sr. Cánovas ha hablado con el Sr. Sagasta, cuya amistad no ha dejado de cultivar, así como la de otras diferentes personas de distintos partidos; pero esta conversación ha carecido hasta de carácter político. El gobierno desea vivamente que todos los hombres importantes de los partidos liberales (de los partidos monárquicos, diríamos nosotros) vayan agrupándose alrededor del trono constitucional que ha de ser en adelante la más firme garantía para devolver a la patria su tranquilidad, y a fin de conseguirlo no desistirá de la política de atracción que fué desde el primer día la que marcó su entrada en el poder.

«Esto no obstante, añade el *Diario*, su dignidad no le consiente entablar negociaciones ociosas para obtener declaraciones de adhesión de ninguna fracción política, por importante que sea, porque toda negociación supone condiciones ofrecidas y aceptadas, y la entidad gobierno no puede entrar en ese terreno ni pactar oficial ni extraoficialmente con ningún partido por más importancia que este tenga.»

Cuando el Sr. Sagasta y sus amigos crean conveniente dar un testimonio público de su adhesión a la monarquía constitucional, el Gobierno lo verá con sincera satisfacción, pero no dará para acelerar este suceso ningún paso que pueda influir en perjuicio del principio de autoridad que representa.

Plácenos ver consignada esta declaración en un periódico tan bien enterado de los propósitos del ministerio. Es lo mismo que nosotros hemos dicho, por nuestra propia cuenta, lo mismo que ha dicho también *La Epoca* y que repiten *El Tiempo* y *El Eco de España*.

Que no se hable, pues, de fusiones imposibles ni de pactos inconvenientes. Nadie que comprenda los deberes de to-

do gobierno digno y de todo partido que estime su propia independencia, ha podido acoger y dar crédito a las noticias de estos días.

El duque de la Torre ofrecerá sin duda, como capitán general de ejército, sus homenajes de respeto a S. M. el Rey, el Sr. Sagasta aceptará también, como hombre de partido, la legalidad monárquica, única la cuya sombra puede ejercer su influencia la parcialidad política a que pertenece; los constitucionales todos seguirán, mas pronto ó mas tarde, en mismo camino, porque tampoco tienen otro que seguir, si no han de dejarse absorber por las banderías demagógicas que nunca les perdonarían lo que han hecho, aunque incompletamente, en favor de la causa del orden; pero el duque de la Torre, el Sr. Sagasta y sus amigos políticos obrarán así en cumplimiento de sus deberes, cediendo a las exigencias de un interés bien entendido, y de ningún modo porque se les hayan dado estas ó las otras garantías, estas ó las otras seguridades, en cambio de su adhesión a la dinastía legítima de Alfonso XII.

Conste esto así y queden una vez mas desmentidos los rumores que con no buena intención se han hecho correr en Madrid y en las provincias.

El *Eco de España*, a quien creemos perfectamente enterado de este asunto, declara también de acuerdo con nuestras apreciaciones de ayer, que si los Sres. Cánovas y Sagasta se han visto y han hablado, como es probable de política, lo habrán hecho desde el punto de vista que cada uno tiene dentro de la legalidad existente, y considera no solo naturales sino convenientes y provechosas para el bien público esas conversaciones.

El mismo periódico añade que en estas conferencias no se había tratado más que de las relaciones que deben tener las agrupaciones políticas legales con el principio de gobierno actualmente establecido y la augusta persona que lo representa. En esta alta esfera, dice, superior a todos los partidos y a todos los individuos, pueden muy bien entenderse los hombres políticos, sin abandonar sus particulares ideas, ni rebajar su dignidad ni su consecuencia en lo más mínimo.

La *Liberté* de París nos da cuenta de que el día 27 a las dos de la tarde presentó el señor marqués de Molins sus credenciales como embajador de España al mariscal Mac-Mahon. Un batallón y la música del 124 de línea, formados en el patio del palacio del Eliseo, hicieron los honores militares.

El marqués de Molins llegó en un carruaje de gala con Mr. de Molard, introductor de embajadores. El personal de la embajada de España seguía al marqués de Molins.

Introducido este a presencia del mariscal Mac-Mahon, pronunció el discurso siguiente:

«Señor presidente: S. M. Alfonso XII, mi augusto soberano, me ha encargado presentaros las cartas que me acreditan como su embajador extraordinario cerca de la república francesa.

A esta insigne misión, S. M. ha tenido a bien añadir la de mantener y acrecentar, si es posible, las amistosas relaciones que unen a nuestros dos países.

Esta unión, señ. presidente, la considera S. M. como una ley providencial,

como una exigencia de la época; como una garantía de su nombre y como una cuenta de su corazón.

No en vano ha colocado la Providencia estos tres pueblos al Occidente de Europa, junto a los mares, como eslabones destinados a unir al antiguo mundo de la tradición, con el mundo nuevo de la libertad, separados por los Pirineos, que los hacen independientes uno de otro pero unidos por la analogía de raza, de clima, de lengua, que los hace como hermanos.

Así es que nuestra vecindad exige y estrecha esa fraternidad, porque la guerra ó la vacilación de uno de esos dos países pone en alarma los intereses y la felicidad del otro.

El rey sabe también que Alfonso VII contaba próceres franceses en las filas de su ejército en aquel famoso triunfo de las Navas que salvó a la Europa, y que Alfonso VI dió sus dos herederas a dos príncipes borgoñones.

Y él, Alfonso XII, recuerda con reconocimiento que Francia le recibió niño y próscrito y le despidió hombre y rey; el día de la emigración, el castillo de Pau fué su refugio; el día de la reparación, el cañon de Marsella fué el primero a saludar su estandarte real.

Estos recuerdos y estos sentimientos, señor mariscal, así como el sincero afecto que S. M. conserva hacia vuestras altas cualidades, le hacen desear ardientemente vuestra prosperidad y la de la Francia y buscar su amistad.

«Será para mí la mayor dicha, señor presidente, y me atrevo a decir que una gloria, contribuir, por poco que sea, a grandes bienes: me complace por tanto, en esperarlos de vuestra benevolencia y del concurso de vuestro gobierno.»

El mariscal Mac-Mahon contestó en términos lisonjeros para el nuevo representante de España, asegurando a este de las simpatías de Francia a la nación española.

Ya ha debido tener lugar el regreso a España de S. A. R. la serenísima infanta doña Isabel, condesa viuda de Girgenti.

Con este motivo dice *El Correo Militar* y a sus palabras nos asociamos:

«Bienvenida sea la que fué nuestra princesa de Asturias, la hija de la reina doña Isabel II, la hermana de nuestro rey, la augusta y distinguida señora que, ya nobles prendas la han captado en el extranjero una justa estimación, que nosotros, con mas motivo todavía, debemos prodigarla; *El Correo Militar*, partidario de cuanto es noble y digno, saluda respetuosamente a la infanta Isabel, modelo de dignidad y de nobleza.»

Un telegrama de Viena dice que el gobierno español había hecho saber a la Puerta Otomana que no había sido el enviado español en Constantinopla, sino nuestro representante en Austria, quien notificó en Bucharest el advenimiento de Alfonso XII, y que el Sr. Mazo solo entregó al príncipe Carlos de Rumania una carta particular del rey de España, expresándose sus vivas simpatías personales, sin que esto significase de modo alguno el reconocimiento de la independencia de los principados del Danubio.

En elogio del veterano general Basols, dice lo siguiente *El Correo Militar*:

«Digna de todo encomio es la conducta observada por nuestro muy querido y respetable amigo el señor general Basols al indicarle el gobierno de S. M. si aceptaba un puesto de honor en el ejército del Norte.

«El veterano general, olvidando completamente su edad, el elevado y pacífico cargo que desempeña y hasta ciertas circunstancias dolorosas de familia, contestó a los ministros reunidos en Consejo

que aceptaba todo destino en dicho ejército y que estaba dispuesto a emprender la marcha inmediatamente.

«Esto sucedía el Viernes por la tarde: el Sábado se despidió de S. M. el rey, saliendo sumamente satisfecho de la franca y cariñosa acogida con que le había honrado el joven monarca. Acto continuo pasó a recibir órdenes del señor ministro de la Guerra, y a las pocas horas abandonaba la corte para trasladarse a Logroño.

Por lo pronto solo le acompañan en clase de ayudantes, sus dos hijos D. Joaquín y D. César, el primero comandante de ejército y capitán de artillería, y el segundo capitán de infantería; pero no tardarán en unirsele otros jefes y oficiales a quienes profesa verdadero aprecio y que deben incorporarse por los puestos de confianza que a su lado desempeñan.

Militares como el señor general Basols honran verdaderamente el ejército español, pues a una gran modestia, a un carácter animoso y resuelto, reñe la condición de obedecer siempre y sin poner ningún obstáculo, las órdenes emanadas de la superioridad, añadiendo, cuando de este asunto se trata, que así entiendo el los deberes ineludibles de todo oficial, sea cualquiera su graduación.»

En las últimas líneas del párrafo que antecede parece darse a entender que alguien se ha escusado de ir a campaña, y en verdad que esto sería gravísimo tratándose de un estado mayor tan numeroso como el que figura en la *Gua-*

No sabemos porque se lleva y se trae tanto en estos días el nombre del Sr. Antequera. Ahora dice *La Epoca*:

«Desde el momento en que *El Eco de España* ha declarado que el nombre del general de marina, Sr. Antequera, no figuraba como candidato a la cartera vacante, realmente nada tenemos que contestar a lo que anoche dice nuestro apreciable colega *El Diario Español*. Nosotros, no so o no discutimos, sino que ensalzamos las cualidades del contra-almirante que dió la vuelta al mundo a bordo de una fragata blindada; pero tratándose de proveer la cartera de Marina, tratándose de la persona que haya de ponerse al frente de un cuerpo en que hay tantas consideraciones a que atender, entendemos lealmente, respetando la opinión de *El Diario*, que el gobierno comprenderá la necesidad de proponer a S. M. un nombre que no suscite ningún género de dificultades. Y basta ya de este asunto, que es delicado y nos obliga a guardar grandes miramientos.»

Creemos comprender, pero no debemos explicar el sentido del párrafo siguiente de *El Correo Militar*:

«Una mala práctica ha ocasionado que hombres dignos, incapaces de faltar a su fe de caballeros, aleguen a veces, bajo su propia firma, motivos de excusa en determinados asuntos que al día siguiente, si las circunstancias cambian, han desaparecido por completo. La verdad es la luz del mundo, la verdad ennoblece cuanto toca; la verdad, por último, no puede menos de abrirse paso por encima de toda clase de mistificaciones, y hasta por encima de la que nosotros empleamos en estas líneas.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 3 de Marzo.

La cuestión que puede llamarse del día, la que por la curiosidad mas bien que por el interés que escita, viene ocupando hace tiempo la atención de los círculos políticos y preocupando a ciertos hombres tan dados a cavilosas como faltos de resolución y de propia iniciativa; es la actitud de los constitucionales que no cesan de deliberar acerca de la conveniencia y del provecho que puede proporcionarles su entra-

PARA SANTANDER directamente.
El vapor-correo GUIPUZCOA, capitán Ojina, saldrá de este puerto el 7 del corriente, á las diez de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, 3,
A. López y compañía.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Ayres.
Saldrá fijamente del puerto de Cádiz el 7 del corriente el magnífico y grandioso vapor español CONCEPCION, de porte de 3.000 toneladas, capitán D. Leopoldo Veiga.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Para mas informes acúdase á su consignatario, calle Doblones, 2.
(122) Manuel Cadarso.

Vapores para Londres.
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES y Amberes.
El vapor JUAN ROELAS, saldrá el Domingo 7 de Marzo a las cuatro de la tarde.
Admite carga.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.
PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
El vapor español NUNANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.
The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor POTOSI, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 17 de Marzo, para Riojaneir., Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(214)

PARA VIGO.
Corral, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español PILAR, su capitán don M. SanVicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(206) D. Ricardo de Sobrino.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.
El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 4 al 6 de Marzo.
Admite carga pasajeros.
Se despacha, Cruz de la Madera, n. 14, por su consignatario,
(202) D. E. Collet.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.
El magnifico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, de porte de 3.000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 13 al 16 del próximo Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
(190) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

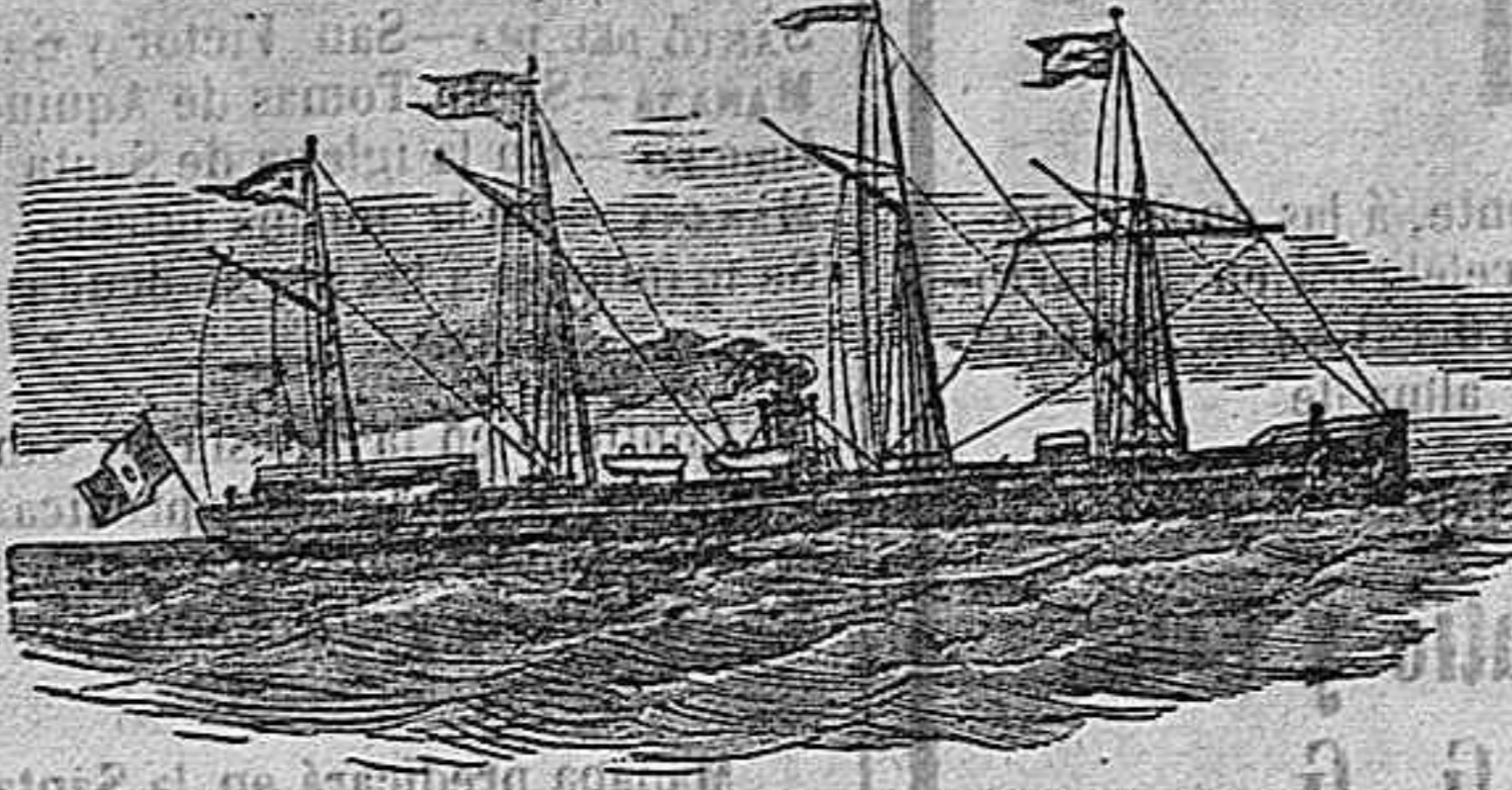
PARA MANILA.
(VIA SUZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.
AURRERA,
saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.
Para mas informes acídase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar,
(143) D. Manuel A. de Amusátegui.

ANUNCIOS.

Nueva obra.

Acimatacion de higiene de los europeos de Cuba, por D. Ramon Hernandez Poggio; obra curiosa para el español que pasa á residir en la isla de Cuba, con datos importantes sobre las enfermedades y temperamento de aquel país, un volumen, 12.
Libreria de Morillas,
S. Francisco, 36.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.
Salida fija el 14 de cada mes.
VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	de 4.500 " 2.500 "
Sud-América	de 4.500 " 2.500 "
Colombo	de 3.500 " 4.500 "

Nord-América,
capitan D. Vincenzo Bollero, saldrá el 14 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
Viage graduado en 19 dias.
PRECIOS DE PASAJES.
1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mirá, n. 7.—D. Luis Otero.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interes mucho á los padres de familia con la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;
Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.
Comprad una sola vez y comprareis siempre.
No existen medallas ni diplomas, no hacen ruido de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.
Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.
De su análisis resultará la verdad.
Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.
Únicos depositos.
Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sangüinety.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de GUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris. COLLARD Y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de enajidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agorres y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones
Esigir que todos estos productos lleven la mariposa de intervención del Estado Francés.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia
El Rob vegetal Boyveau L'affecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y alolfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrofulas, el escorbulo, pérdidas etc.
Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de iodo, cuando se ha tomado con exceso.
Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue Cher.—En Cádiz, don José García Ramos.

Almoneda
Alameda de Apodaca, núm. 11

Ernesto Kropf y C.ª
Han trasladado el escritorio á la plaza de Candelaria núm. 12, esquina á la calle de Santiago.
(197)-10

El despacho del Consulado del Imperio de Alemania, se ha trasladado á la plaza de Candelaria, número 12, esquina á la calle de Santiago.
(198)-10

Nueva obra de Camilo Flammarion.
La Atmosfera, descripción de los grandes fenómenos de la naturaleza; un volumen con grandes intercalados en e. testo.
Libreria de Morillas,
San Francisco, 36.

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **El Estómago.**

El Hígado, y Los Intestinos,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruebense, y recúperese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Balle, agentes. Barcelona.

Máquinas para coser.

Depósito general de máquinas para coser de todos sistemas y de las mejores fábricas.

El abajo firmado, agente general en Europa, de las casas Grover y Baker Sewing Machine Company y de Gold Medal Sewing Machine Company, ambas de Boston, desea encontrar buenos representantes para la venta de estas máquinas para coser, construídas por estas dos fábricas americanas, cuya nombrada es universal, entre otras, de la nueva HOME SEWING machine, movida con los pies y de CLARK S. M. movida con la mano.
N. E. No se dará la representación sino á un solo individuo en cada poblacion. Estas máquinas se venden solo á precio fijo.
H. SACKNAM
(Hambourg)

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID.—Situado en la plaza de los Descazos.—Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección del célebre profesor D. Rafael Diaz.—Inauguración del nuevo Circo.—Funcion para el Sábado.—Debut de la célebre y acreditada compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, de equitacion y pantomímica.—A las ocho.
PRECIOS.—Entrada general, 3 rs.—Medias entradas para niños que no pasen de ocho años y soldados sin graduacion, 2 rs.—Sillas alrededor del Circo con entrada, 7 rs.

Director: D. Fernando G. de Arboliza

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas. 11.